

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 012
06/01/14
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 000085

Litueche, 13 ENE 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS :Lo Dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **Autorízase,** el uso de **Permisos Administrativos,** al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

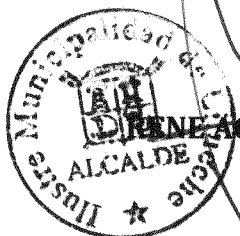
Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Patricia Donoso Cornejo	13.777.005-9	A. de Párvulos	1	03/01/14	03/01/14
Carlos Quinteros Donoso	07.021.056-8	Administrativo	1	06/01/14	06/01/14
Gerardo Morales Ruz	08.323.650-7	A. de Educación	1	07/01/14	07/01/14
Gabriela Vega Echeverría	16.120.717-9	Administrativo	½	07/01/14	07/01/14
Magaly Arias Lizana	09.791.057-k	A. de Educación	1	07/01/14	07/01/14

- 2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



D. ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm